

Promotur Turismo Canarias S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión 31 de diciembre de 2023

Promotur Turismo Canarias, S.A., C.I.F. A-35845593, inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, Tomo 1758, Libro G.C. 34913, Inscripción 1ª.

PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresado en euros)

ACTIVO	Notas Memoria	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
		2023	2022
ACTIVO NO CORRIENTE		237.572,42	349.701,56
Inmovilizado intangible	5	0,01	0,01
Inmovilizado material	6	222.464,71	340.593,85
Inversiones financieras a largo plazo		15.107,70	9.107,70
Otros activos financieros	8.1.a.	15.107,70	9.107,70
ACTIVO CORRIENTE		53.355.482,40	35.756.912,11
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		37.250.660,67	13.010.569,44
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	8.1.a	278.650,74	130.000,00
Deudores varios	8.1.a	22.867,31	243.976,32
Activos por impuesto corriente	11.1.a	3.623,07	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11.1.a	36.945.519,55	12.636.593,12
Inversiones financieras a corto plazo		7.624,20	-
Otros activos financieros		7.624,20	-
Periodificaciones a corto plazo	8.1.b	881.684,75	1.881.921,22
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.2	15.215.512,78	20.864.421,45
TOTAL ACTIVO		53.593.054,82	36.106.613,67

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas

PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre 2022
PATRIMONIO NETO		664.672,25	718.536,68
Fondos propios		600.000,00	600.000,00
Capital	8.4.a	600.000,00	600.000,00
Otras aportaciones de socios	8.4.c y 17.a	3.577.139,00	2.327.888,00
Resultado del ejercicio	3	(3.577.139,00)	(2.327.888,00)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15.1	64.672,25	118.536,68
PASIVO NO CORRIENTE		27.517,37	48.074,19
Deudas a largo plazo		5.768,00	8.418,00
Otros pasivos financieros	8.3.a	5.768,00	8.418,00
Pasivos por impuesto diferido	11.3	21.749,37	39.656,19
Periodificaciones a largo plazo	8.3.c	-	-
PASIVO CORRIENTE		52.900.865,20	35.340.002,80
Deudas a corto plazo	8.3.a	17.972,14	13.525,54
Deudas con entidades de crédito		378,60	1.141,82
Otros pasivos financieros		17.593,54	12.383,72
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		14.185.910,30	18.170.650,15
Acreedores varios	8.3.a	8.962.917,83	13.504.916,32
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8.3.a	103.791,81	467.556,41
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11.1.b	5.119.200,66	4.198.177,42
Periodificaciones a corto plazo	8.3.c	38.696.982,76	17.155.827,11
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		53.593.054,82	36.106.613,67

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas

PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022
(Expresada en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas Memoria	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	12.a y 17.a	278.650,74	230.000,00
Prestaciones de servicios		278.650,74	230.000,00
Aprovisionamientos	12.b	(47.226.197,07)	(42.448.526,82)
Trabajos realizados por otras empresas		(47.226.197,07)	(42.448.526,82)
Otros ingresos de explotación	12.a	47.052.733,71	43.265.038,20
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		308.839,43	266.604,72
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	15.2 y 17.a	46.743.894,28	42.998.433,48
Gastos de personal	12.c	(2.771.645,33)	(2.851.202,93)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.153.407,05)	(2.265.962,75)
Cargas sociales		(618.238,28)	(585.240,18)
Otros gastos de explotación	8.1.a y 12.d	(954.265,62)	(461.135,80)
Servicios exteriores		(944.610,74)	(446.210,50)
Tributos		(9.654,88)	(8.237,21)
Pérdidas, deterioro y var. provisiones op comerciales	8.1.a	-	(6.688,09)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(127.094,75)	(133.832,51)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	15.1	71.771,25	71.771,25
Excesos de provisiones		69.506,52	-
Otros resultados		2.676,08	0,70
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(3.603.864,47)	(2.327.887,91)
Ingresos financieros	12.e	26.725,47	-
Gastos financieros	12.e	-	-
Diferencias de cambio	12.e	-	(0,09)
RESULTADO FINANCIERO		26.725,47	(0,09)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(3.577.139,00)	(2.327.888,00)
Impuestos sobre beneficios	11.2	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(3.577.139,00)	(2.327.888,00)

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Balance, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas

Cuentas anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2023

PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en euros)

	Notas	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre 2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(3.577.139,00)	(2.327.888,00)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	-	-
Efecto impositivo	11.3 / 15	-	-
Ingresos y Gastos imputados directamente en el Patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	(71.771,25)	(71.771,25)
Efecto impositivo	11.3 / 15	17.906,82	17.906,82
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(53.864,43)	(53.864,43)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(3.631.003,43)	(2.381.752,43)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en euros)

	Capital	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subv, donaciones y legados recibidos	Total
SALDO, FINAL 31.12.21	600.000,00	2.267.888,00	(2.267.888,00)	172.401,11	772.401,11
Ajustes corrección de errores	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, 01.01.22	600.000,00	2.267.888,00	(2.267.888,00)	172.401,11	772.401,11
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(2.327.888,00)	(53.864,43)	(2.381.752,43)
Operaciones con socios	-	2.327.888,00	-	-	2.327.888,00
Distribución del rtdo del ejercicio anterior	-	(2.267.888,00)	2.267.888,00	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL 31.12.22	600.000,00	2.327.888,00	(2.327.888,00)	118.536,68	718.536,68
Ajustes corrección de errores	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, 01.01.23	600.000,00	2.327.888,00	(2.327.888,00)	118.536,68	718.536,68
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(3.577.139,00)	(53.864,43)	(3.631.003,43)
Operaciones con socios	-	3.577.139,00	-	-	3.577.139,00
Distribución del rtdo del ejercicio anterior	-	(2.327.888,00)	2.327.888,00	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL 31.12.23	600.000,00	3.577.139,00	(3.577.139,00)	64.672,25	664.672,25

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas

Cuentas anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2023

PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresado en euros)

	Notas Memoria	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(9.221.528,67)	4.058.350,91
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(3.577.139,00)	(2.327.888,00)
Ajustes al resultado		28.598,03	62.061,35
- Amortización del inmovilizado	5 y 6	127.094,75	133.832,51
- Imputación de subvenciones	15.1	(71.771,25)	(71.771,25)
- Ingresos financieros	12.e	(26.725,47)	-
- Diferencias de cambio		-	0,09
- Gastos financieros		-	-
Cambios en el capital corriente		(5.692.088,96)	6.324.177,56
- Deudores y otras cuentas a cobrar		72.458,27	198.055,82
- Otros activos corrientes		(23.318.313,03)	26.045.851,96
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(4.905.763,09)	2.997.965,12
- Otros pasivos corrientes		921.023,24	1.252.609,39
- Otros activos y pasivos no corrientes		21.538.505,65	(24.170.304,73)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		19.101,26	-
- Cobros de intereses		19.101,26	-
- Pagos de intereses		-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(8.965,60)	(21.889,24)
Pagos por inversiones:		(9.646,28)	(21.889,24)
- Inmovilizado material	6	(9.646,28)	(21.889,24)
Cobros por desinversiones:		680,68	-
- Otros activos financieros		680,68	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		3.581.585,60	2.335.863,80
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:		3.577.139,00	2.327.888,00
- Aportación socios	8.4.d	3.577.139,00	2.327.888,00
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		4.446,60	7.975,80
- Emisión:			
- Deudas con entidades de crédito		-	552,04
- Otras deudas		5.209,82	7.423,76
- Devolución y amortización de:			
- Otras deudas		(763,22)	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(5.648.908,67)	6.372.325,47
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		20.864.421,45	14.492.095,98
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		15.215.512,78	20.864.421,45

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Flujos de Efectivo, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas

PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

Memoria del Ejercicio 2023

1. Información general

El Gobierno de Canarias, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2004, acordó constituir la Empresa Pública, **Promotur Turismo Canarias, S.A.**, Sociedad Unipersonal, (en adelante “Promotur” o “La Sociedad”) con un capital social inicial de 600.000,00 euros, suscrito íntegramente por la Comunidad Autónoma de Canarias, y quedando la misma adscrita a la Consejería de Turismo y Empleo.

Promotur Turismo Canarias, S.A. se constituyó por tiempo indefinido ante el Notario D. Juan Alfonso Cabello Cascajo, el 11 de marzo de 2005, y figura inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Las Palmas, con fecha 25 de julio de 2005. La Sociedad dio comienzo a sus operaciones el 11 de marzo de 2005, domicilio social en la calle Víctor Hugo, nº 60, de Las Palmas de Gran Canaria.

La Sociedad cambia su domicilio social mediante escritura del 17 de octubre de 2019 al Edificio Woermann en la calle Eduardo Benot, nº 35, bajo, de Las Palmas de Gran Canaria.

La Sociedad tiene por objeto social:

La realización de las actividades relacionadas con el estudio, promoción, fomento, difusión y comercialización de los distintos productos y servicios turísticos de Canarias y potenciación de la oferta turística del archipiélago.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones mercantiles con objeto idéntico o análogo.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, de 17 de septiembre y del Real Decreto 1/2021, del 12 de enero, así como el resto de la legislación mercantil y otra normativa vigente aplicable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

El órgano de administración ha elaborado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento. Consideran que no existe riesgo de continuidad de la actividad.

c) Vidas útiles de los elementos de inmovilizado material

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas de los elementos de inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, calculando la amortización sistemáticamente por el método lineal en función de dicha vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

e) Cambios en criterios contables

No se han realizado cambios en criterios contables propios, ni tampoco originados por la adaptación de la contabilidad al Nuevo Plan General Contable.

f) Corrección de errores

En el transcurso del ejercicio 2023 y 2022 no se han detectado errores que hayan motivado la realización de ningún tipo de corrección patrimonial.

g) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La preparación de las cuentas anuales exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

h) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022, sin que existan causas que impidan tal comparación.

3. Resultado del ejercicio

Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución de resultados de los ejercicios 2023 y 2022, en base a las cuentas anuales del ejercicio formuladas por los administradores, es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
<u>Base de reparto</u>		
Pérdida	3.577.139,00	2.327.888,00
	3.577.139,00	2.327.888,00
<u>Aplicación</u>		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	3.577.139,00	2.327.888,00
	3.577.139,00	2.327.888,00

Con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2022, la Junta en reunión de fecha 27 de marzo de 2023, acordó la compensación del Resultado negativo del ejercicio 2022 contra aportaciones de socios por importe de 2.327.888 euros.

4. Criterios contables

4.1 Inmovilizado intangible

a) Licencias y marcas

Las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada (10 años).

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

4.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

Descripción	Años de vida útil estimada
Construcciones	3-30
Instalaciones técnicas	3-8
Mobiliario	3-10
Equipos para procesos de información	2-4
Otro inmovilizado material	3-8

Las adquisiciones realizadas del inmovilizado proveniente de la sociedad SATURNO que fueron adquiridos por PROMOTUR en el ejercicio 2006, se han amortizado al doble de su porcentaje de amortización.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Instrumentos financieros

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Cuentas anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2023

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- a) Activos financieros:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- b) Pasivos financieros:
 - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en el que se efectúe la valoración.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Reclasificación de Activos Financieros

Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- 1) Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- 2) Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y al contrario.
- 3) Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y al contrario.
- 4) Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Baja de Activos Financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

4.4 Patrimonio neto

El capital social está representado por 102 acciones clase “A” nominativas de 3.000 euros nominales cada una, y 98 acciones clase “B” nominativas de 3.000 euros cada una. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

4.5 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.6 Compromisos por premio de jubilación

La Sociedad tiene obligación, según el convenio colectivo vigente de la empresa, de premiar la vinculación de su personal en el momento de su jubilación o fallecimiento. Estas gratificaciones se pagan en el momento de la jubilación o fallecimiento del empleado y consisten en el pago de entre dos y seis mensualidades en función de los años de antigüedad en la empresa.

La legislación vigente establece la obligación de externalizar los compromisos de este tipo devengados, habiéndose cumplido con dicha normativa, de modo que la totalidad de las obligaciones devengadas por el premio de jubilación hasta 31 de diciembre de 2011 se encuentran externalizadas a 31 de diciembre de 2022, no existiendo por tanto provisión por dicho concepto en las presentes cuentas anuales.

Desde el ejercicio 2011, la Sociedad no ha registrado gastos por este concepto, ni realizado, por tanto, aportaciones al fondo constituido, y que tiene externalizado, de acuerdo con las directrices marcadas por el Gobierno de Canarias, que estableció en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias desde dicho ejercicio, que los entes del sector público autonómico con presupuesto estimativo no podrán realizar aportaciones a planes de pensiones o instituciones de ahorro con efectos similares, quedando por tanto suspendido el derecho de los empleados de la Sociedad a recibir dichas gratificaciones en el momento de su jubilación o fallecimiento de los mismos.

El valor de rescate a cierre del ejercicio 2023 de las aportaciones realizadas por la Sociedad en ejercicios anteriores asciende a un valor de 199.685,46 euros.

4.7 Ingresos y gastos

La actividad de la Sociedad es la promoción turística de Canarias, esto se desarrolla mediante tres tipos de ingresos: a) la prestación de servicios, que son los ingresos por encomiendas y convenios con el Gobierno de Canarias; b) las subvenciones de explotación que son concedidas por el Gobierno de Canarias para financiar su actividad; y c) los ingresos que recibe por su asistencia a ferias y eventos turísticos.

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

Los ingresos derivados de un contrato se reconocen a medida que se produce la transferencia al cliente de control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto general indirecto canario y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

4.8. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Subvenciones o transferencias con finalidad indeterminada concedida por las Administraciones Públicas, para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto sino con el conjunto de las actividades que realiza, son tratadas como aportaciones de socios contabilizándose directamente en el Patrimonio neto de la Sociedad.

4.9 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4.10 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuentas anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2023

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento del “Inmovilizado intangible” en el ejercicio 2023 es el siguiente:

	Euros			Saldo al 31/12/2023
	Saldo al 31/12/2022	Altas	Trasposos	
Coste				
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	5.742,87	-	-	5.742,87
Aplicaciones informáticas	218.238,98	-	-	218.238,98
	223.981,85	-	-	223.981,85
Amortización				
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	(5.742,87)	-	-	(5.742,87)
Aplicaciones informáticas	(218.238,97)	-	-	(218.238,97)
	(223.981,84)	-	-	(223.981,84)
Valor neto contable	0,01			0,01

El detalle y movimiento del “Inmovilizado intangible” en el ejercicio 2022 es el siguiente:

	Euros			Saldo al 31/12/2022
	Saldo al 01/01/2022	Altas	Trasposos	
Coste				
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	5.742,87	-	-	5.742,87
Aplicaciones informáticas	218.238,98	-	-	218.238,98
	223.981,85	-	-	223.981,85
Amortización				
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	(5.742,87)	-	-	(5.742,87)
Aplicaciones informáticas	(198.461,64)	(19.777,33)	-	(218.238,97)
	(204.204,51)	(19.777,33)	-	(223.981,84)
Valor neto contable	19.777,34			0,01

a) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 dentro del epígrafe de aplicaciones informáticas existen con un coste original de 218.238,97 euros elementos que están totalmente amortizados y que todavía están en uso y en propiedad industrial 5.742,87 euros.

b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Cuentas anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2023

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento del “Inmovilizado material” en el ejercicio 2023 es el siguiente:

	Euros				Saldo al 31/12/2023
	Saldo al 31/12/2022	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste					
Construcciones	439.024,59	-	-	-	439.024,59
Instalaciones técnicas	31.551,32	-	-	-	31.551,32
Mobiliario	444.642,01	3.659,84	-	-	448.301,85
Otro inmovilizado	366.438,39	2.347,50	(1.019,25)	-	367.766,64
Anticipos inmov materiales	-	3.638,94	-	-	3.638,94
	1.281.656,31	9.646,28	(1.019,25)	-	1.290.283,34
Amortización					
Construcciones	(246.975,28)	(81.745,76)	-	-	(328.721,04)
Instalaciones técnicas	(31.551,32)	-	-	-	(31.551,32)
Mobiliario	(345.401,11)	(22.475,50)	-	-	(367.876,61)
Otro inmovilizado	(317.134,75)	(22.873,49)	338,58	-	(339.669,66)
	(941.062,46)	(127.094,75)	338,58	-	(1.067.818,63)
Valor neto contable	340.593,85				222.464,71

Las altas del ejercicio 2023 se corresponden principalmente con mobiliario de oficina.

El detalle y movimiento del “Inmovilizado material” en el ejercicio 2022 es el siguiente:

	Euros				Saldo al 31/12/2022
	Saldo al 01/01/2022	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste					
Construcciones	405.254,51	14.049,32	-	19.720,76	439.024,59
Instalaciones técnicas	31.551,32	-	-	-	31.551,32
Mobiliario	444.642,01	-	-	-	444.642,01
Otro inmovilizado	358.598,47	7.839,92	-	-	366.438,39
Anticipos inmov materiales	19.720,76	-	-	(19.720,76)	-
	1.259.767,07	21.889,24	-	-	1.281.656,31
Amortización					
Construcciones	(179.362,07)	(67.613,21)	-	-	(246.975,28)
Instalaciones técnicas	(31.551,32)	-	-	-	(31.551,32)
Mobiliario	(323.248,68)	(22.152,43)	-	-	(345.401,11)
Otro inmovilizado	(292.845,21)	(24.289,54)	-	-	(317.134,75)
	(827.007,28)	(114.055,18)	-	-	(941.062,46)
Valor neto contable	432.759,79				340.593,85

Las altas del ejercicio 2022 correspondieron principalmente a la reforma del almacén situado en la calle Víctor Hugo N.º 60 de Las Palmas de Gran Canaria.

a) Pérdidas por deterioro y enajenación del inmovilizado.

Durante el ejercicio 2023 y 2022 no se ha reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material.

En el ejercicio 2023 se ha vendido un equipo informático por su valor neto contable sin efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuentas anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2023

b) Bienes totalmente amortizados

El desglose del inmovilizado material totalmente amortizado y en uso a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Construcciones	8.076,00	8.076,00
Instalaciones técnicas	31.551,32	31.551,32
Mobiliario	268.099,26	266.404,38
Otro inmovilizado	270.535,84	256.299,62
Total	578.262,42	562.331,32

c) Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de unas oficinas por importe de 69.406,50 euros (67.931,60 euros en 2022).

d) Subvenciones recibidas

En los ejercicios 2023 y 2022 no ha recibido subvenciones para la adquisición de inmovilizado.

e) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

a) Compromisos por arrendamiento operativo.

La Sociedad alquila instalaciones bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Hasta un año	57.753,90	65.680,19
Entre uno y cinco años	135.000,00	28.850,85
Total	192.753,90	94.531,04

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 76.215,62 euros (74.904,92 euros en el ejercicio anterior).

8. Análisis de instrumentos financieros

Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de “Instrumentos financieros” es el siguiente:

8.1 Activos financieros

El detalle de activos financieros a largo y corto plazo es el siguiente:

Euros		
Activos financieros a largo plazo		
Créditos, Derivados Otros		
	31/12/2023	31/12/2022
Activos financieros a coste amortizado	15.107,70	9.107,70
Total	15.107,70	9.107,70

Euros		
Activos financieros a corto plazo		
Créditos, Derivados Otros		
	31/12/2023	31/12/2022
Activos financieros a coste amortizado	309.142,25	373.976,32
Total	309.142,25	373.976,32

a) *Activos financieros a coste amortizado*

El detalle de los activos financieros a coste amortizado es el siguiente:

Euros		
	31/12/2023	31/12/2022
Activos financieros a coste amortizado a l/p:		
Fianzas	15.107,70	9.107,70
Activos financieros a coste amortizado a c/p:		
Clientes por ventas y prestación de servicios	278.650,74	130.000,00
Deudores	22.867,31	243.976,32
Otros créditos	7.624,20	-
Total	324.249,95	383.084,02

En el ejercicio 2022 en el epígrafe de “Deudores” figuraba un importe de 218.168,12 euros que correspondía a las devoluciones pendientes de realizar por las entidades financieras derivadas de las tarjetas "bono La Palma". Durante el primer trimestre de 2023 las entidades financieras han realizado las devoluciones.

En el ejercicio 2023 no se han reconocido pérdidas y ganancias por saldos incobrables. En el ejercicio 2022 se reconocieron saldos incobrables por importe de 6.688,09 euros correspondientes a “Deudores” (Nota 12.d).

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

Cuentas anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2023

Clasificación por vencimiento

Los importes de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

	ACTIVOS FINANCIEROS						
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	Total
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8.1.a)	309.142,25	15.107,70	-	-	-	-	324.249,95
Total	309.142,25	15.107,70	-	-	-	-	324.249,95

Los importes de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente:

	ACTIVOS FINANCIEROS						
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	Total
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8.1.a)	373.976,32	9.107,70	-	-	-	-	581.139,84
Total	373.976,32	9.107,70	-	-	-	-	383.084,02

b) Periodificaciones a corto plazo

En el ejercicio 2023 los ajustes por periodificación de activos por importe de 881.684,75 euros contienen principalmente los gastos anticipados de las reservas de espacio y stand de la feria FITUR 2024.

En el ejercicio 2022 los ajustes por periodificación de activos por importe de 1.881.921,22 euros contenían principalmente los gastos anticipados de las reservas de espacio y stand de la feria FITUR 2023, y los gastos correspondientes al Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (MRR) 2022-2023.

8.2 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Tesorería	15.215.512,78	20.864.421,45
Total	15.215.512,78	20.864.421,45

8.3 Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros a largo plazo es el siguiente, en euros:

	Euros			
	Pasivos financieros a largo plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 8.3.a)	-	-	5.768,00	8.418,00
Total	-	-	5.768,00	8.418,00

Cuentas anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2023

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo es el siguiente, en euros:

	Euros			
	Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 8.3.a)	378,60	1.141,82	9.084.303,18	13.984.856,45
Total	378,60	1.141,82	9.084.303,18	13.984.856,45

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Su detalle a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se indica a continuación:

	Euros			
	A largo plazo		A corto plazo	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Pasivos financieros a coste amortizado:				
Deudas con entidades de crédito	-	-	378,60	1.141,82
Acreedores comerciales	-	-	8.962.917,83	13.504.916,32
Fianzas	-	-	17.593,54	12.383,72
Personal	-	-	103.791,81	467.556,41
Otros pasivos financieros	5.768,00	8.418,00	-	-
Total	5.768,00	8.418,00	9.084.681,78	13.985.998,27

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El importe reflejado en el epígrafe de deudas con entidades de crédito recoge el importe de las Visas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2023.

Los importes de fianzas a largo y corto plazo corresponden a depósitos efectuados por los adjudicatarios de los contratos de prestación de servicios.

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tenía registrada una provisión por los salarios minorados en 2010 por importe de 381.940,00 euros correspondientes al 5% del salario base, antigüedad y bolsa de vacaciones del ejercicio, con efecto desde el 1 de enero de 2019, reconocida por la Dirección General de Planificación y Presupuestos del Gobierno de Canarias, en base a la Ley 7/2022, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2023 (Notas 11.1.b y 12.c).

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha abonado dichos conceptos a los trabajadores, reconociendo un exceso de provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 69.506,52 euros.

Acreedores comerciales

La totalidad del saldo recogido en este epígrafe se debe a los saldos acreedores pendientes de pago que se desprenden de las actividades comerciales de la Sociedad.

Cuentas anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2023

b) Clasificación por vencimiento

Los importes de los instrumentos financieros de pasivo al cierre de 2023 son los siguientes:

PASIVOS FINANCIEROS							
	2024	2025	2026	2027	2025	+5 años	Total
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.3.a)	378,60	-	-	-	-	-	378,60
Pasivos financieros a coste amortizado a otras empresas (Nota 8.3.a)	9.084.303,18	5.768,00	-	-	-	-	9.090.071,18
Total	9.084.681,78	5.768,00	-	-	-	-	9.090.449,78

Los importes de los instrumentos financieros de pasivo al cierre de 2022 son los siguientes:

PASIVOS FINANCIEROS							
	2023	2024	2025	2026	2027	+5 años	Total
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.3.a)	1.141,82	-	-	-	-	-	1.141,82
Pasivos financieros a coste amortizado a otras empresas (Nota 8.3.a)	13.984.856,45	-	8.418,00	-	-	-	13.993.274,45
Total	13.985.998,27	-	8.418,00	-	-	-	13.994.416,27

c) Periodificaciones a largo y corto plazo

Los importes de las periodificaciones a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Periodificaciones a cp:	38.696.982,76	17.155.827,11
Subvenciones de explotación prorrogadas (Nota 15.2)	38.596.048,12	17.084.799,03
Otros ingresos anticipados	100.934,64	71.028,08
Total	38.696.982,76	17.155.827,11

A 31 de diciembre de 2023 los ajustes por periodificación de pasivos a corto plazo por importe de 38.596.048,12 euros corresponden a las subvenciones de explotación concedidas por el Socio Único en el ejercicio que serán ejecutadas durante el ejercicio 2024 (Nota 15.2).

A 31 de diciembre de 2022 los ajustes por periodificación de pasivos a corto plazo por importe de 17.084.799,03 euros correspondían a las subvenciones de explotación concedidas por el Socio Único en el ejercicio que serían ejecutadas durante el ejercicio 2023 (Nota 15.2).

8.4 Fondos Propios

a) Capital Social

El capital social está representado por 102 acciones clase “A” nominativas, de 3.000,00 euros nominales cada una, y 98 acciones clase “B” nominativas, de 3.000,00 euros nominales cada una. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos. El Capital esta íntegramente desembolsado.

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Capital escriturado	600.000,00	600.000,00
	600.000,00	600.000,00

El único accionista de la Sociedad es la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, aunque se prevé que las acciones de la Serie B sean adquiridas por las Entidades de Promoción Turística Insular constituidas por los Cabildos Insulares, o en su defecto, por los propios Cabildos Insulares.

Adicionalmente, la Sociedad recibe con carácter general y, de acuerdo con los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias de cada año, determinadas subvenciones y/o transferencias destinadas a garantizar su actividad habitual.

b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Sociedad no ha destinado importe alguno a reserva legal debido a que no ha obtenido beneficios en los ejercicios fiscales cerrados hasta el 31 de diciembre de 2023.

c) Otras aportaciones de socios

El importe contabilizado en este epígrafe se corresponde con la transferencia concedida y devengada a 31 de diciembre de 2023, por parte de la Consejería de Turismo y Empleo para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, a continuación, se detalla la misma:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Transferencia para gastos de explotación	3.577.139,00	2.327.888,00
	3.577.139,00	2.327.888,00

9. Gestión del riesgo financiero

9.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a riesgo de mercado. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global.

9.2 Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio: las operaciones en moneda extranjera de la Sociedad tienen un volumen poco significativo.

10. Moneda Extranjera

a) *Transacciones en moneda extranjera*

Las transacciones que se han realizado en el ejercicio 2023 y 2022 en moneda extranjera, distinguiendo por moneda son las siguientes (los datos están en euros):

	Euros	
	2023	2022
REINO UNIDO	462.462,70	436.125,21
ESTADOS UNIDOS	1.827,07	4.708,40
NORUEGA	-	38,19
EGIPTO	-	19,14
SUECIA	3.570,78	3.411,32
EMIRATOS ARABES	119,95	-
Total	467.980,50	444.302,26

11. Administraciones Públicas

11.1. Saldos con Administraciones Públicas

Los saldos a corto plazo con la Administración Pública al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se distribuyen de la siguiente manera:

	Euros			
	31/12/2023		31/12/2022	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Administraciones Públicas				
H.P. deudora por diversos conceptos	36.945.519,55	-	12.636.593,12	-
H.P. por subvenciones a reintegrar	-	3.542.531,75	-	3.240.340,87
HP, deudora por devolución de impuestos	3.623,07	-	-	-
H.P. acreedora por conceptos fiscales	-	1.492.532,96	-	807.728,91
Org. de la Seguridad Social, acreedores	-	84.135,95	-	150.107,64
Total	36.949.142,62	5.119.200,66	12.636.593,12	4.198.177,42

Cuentas anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2023

a) Administraciones Públicas deudoras

El importe bajo el epígrafe de “Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos” recoge el importe de las subvenciones concedidas y no cobrada a 31 de diciembre de 2023. A fecha de formulación de estas cuentas anuales se han cobrado 17.461.560,50 euros en 2024.

b) Administraciones Públicas acreedoras

El epígrafe de Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales recoge:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Administraciones Públicas acreedoras		
Hacienda Pública acreedora por IGIC	1.348.252,80	698.604,48
Subvenciones a reintegrar	3.542.531,75	3.240.340,87
IRPF Personal	131.568,61	100.063,69
IRPF Profesionales	9.503,08	5.898,17
Retenciones alquiler	3.208,47	3.162,57
Seguros sociales	84.135,95	150.107,64
Total	5.119.200,66	4.198.177,42

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad registro una provisión por los seguros sociales correspondientes a los salarios minorados en 2010 por importe de 101.407,52 euros (21.941,98 euros en 2021) correspondientes al 5% del salario base, antigüedad y bolsa de vacaciones del ejercicio, con efecto desde el 1 de enero de 2019, reconocida por la Dirección General de Planificación y Presupuestos del Gobierno de Canarias, en base a la Ley 7/2022, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2023 (Notas 8.3.a y 12.c). A 31 de diciembre de 2023 la sociedad ha aplicado dicha provisión.

11.2. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
RESULTADO CONTABLE	(3.577.139,00)	(2.327.888,00)
Diferencias permanentes:		
Sanciones y recargos	-	-
Programa desarrollo de vuelos	-	67.578,00
Mayor valor de mercado de Operaciones vinculadas	2.337.194,71	2.149.921,67
RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	(1.239.944,29)	(110.388,33)
Base imponible Impuesto sobre Sociedades	(1.239.944,29)	(110.388,33)
Compensación de BINs	-	-
Tipo de gravamen	-	-
Cuota impositiva	-	-
Impuesto sobre Beneficios	-	-
Pagos Fraccionados	-	-
Retenciones	3.623,07	-
A DEVOLVER	3.623,07	-

Cuentas anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2023

Quedan pendientes de aplicación deducciones por inversión y formación cuyos importes y plazos son los siguientes:

Año	Concepto	Euros	Último año
2008	Deducción por formación	1.370,85	2023
2016	Deducción por inversión	2.331,13	2031
2017	Deducción por inversión	4.501,76	2032
2018	Deducción por inversión	6.566,13	2033
Total		14.769,86	

Los activos en los que se aplica deducción por inversión en activos fijos materiales nuevos deben permanecer en funcionamiento en la empresa durante 5 años o durante su vida útil conforme a la amortización fiscal si ésta fuera inferior.

La Sociedad incurrió en el pasado en pérdidas fiscales, de las cuáles quedan pendientes de compensar las siguientes:

Año	Concepto	Euros	Aplicado	Pendiente de aplicar
2009	Base imponible negativa	917.470,77	-	917.470,77
2010	Base imponible negativa	2.083.833,07	-	2.083.833,07
2011	Base imponible negativa	2.530.082,21	-	2.530.082,21
2012	Base imponible negativa	2.118.377,26	-	2.118.377,26
2013	Base imponible negativa	1.365.508,47	-	1.365.508,47
2014	Base imponible negativa	1.182.908,09	-	1.182.908,09
2015	Base imponible negativa	1.213.335,43	-	1.213.335,43
2016	Base imponible negativa	739.569,14	-	739.569,14
2017	Base imponible negativa	281.073,74	-	281.073,74
2018	Base imponible negativa	615.720,29	-	615.720,29
2019	Base imponible negativa	880.823,56	-	880.823,56
2020	Base imponible negativa	789.804,55	-	789.804,55
2022	Base imponible negativa	110.388,33	-	110.388,33
2023	Base imponible negativa	1.239.944,29	-	1.239.944,29
Total		16.068.839,19	-	16.068.839,19

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

11.3. Pasivo por impuesto diferido

Este epígrafe recoge las diferencias temporarias imponibles por 21.749,37 euros (39.656,19 euros en el ejercicio anterior) derivadas de las subvenciones de capital concedidas a la Sociedad (Nota 15.1), que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuesto sobre beneficios en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan.

Pasivos Diferidos	31/12/2022	Altas	Bajas	Imputación	
				a PYG	31/12/2023
Efecto impositivo por Subvenciones	39.656,19	-	-	17.906,82	21.749,37

12. Ingresos y gastos

a) Ingresos de explotación

El detalle de los ingresos de explotación del ejercicio 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Ingresos de explotación		
Prestaciones de servicios	278.650,74	230.000,00
Subv. de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	46.743.894,28	42.998.433,48
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	308.839,43	266.604,72
Total	47.331.384,45	43.495.038,20

b) Gastos de explotación

Bajo este epígrafe se recogen los gastos en los que ha incurrido la Sociedad para la realización de su actividad promocional consistentes en la contratación de servicios a otras empresas, ver ampliación de esta información en el informe de gestión.

	Euros	
	2023	2022
Gastos de explotación		
Trabajos realizados por otras empresas	47.226.197,07	42.448.526,82
Total	47.226.197,07	42.448.526,82

c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal del ejercicio 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	2.148.859,82	2.256.740,27
Indemnizaciones	4.547,23	9.222,48
Cargas sociales	606.856,15	577.738,24
Otros gastos sociales	11.382,13	7.501,94
Total	2.771.645,33	2.851.202,93

En el ejercicio 2022 la Sociedad registro una provisión por los salarios minorados en 2010 por importe de 327.085,02 euros y por los seguros sociales correspondientes por importe de 79.465,54 euros, correspondientes al 5% del salario base, antigüedad y bolsa de vacaciones del ejercicio, con efecto desde el 1 de enero de 2019, reconocida por la Dirección General de Planificación y Presupuestos del Gobierno de Canarias, en base a la Ley 7/2022, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2023 (Notas 8.3.a y 11.1.b).

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha abonado dichos conceptos a los trabajadores, reconociendo un exceso de provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 69.506,52 euros.

Cuentas anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2023

d) Otros gastos de explotación

El detalle de “Otros gastos de explotación” del ejercicio 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Otros gastos de explotación		
Arrendamientos y cánones	76.215,62	74.904,92
Reparaciones y conservación	154.944,23	88.413,77
Servicios de profesionales independientes	23.158,65	10.109,00
Primas de seguros	26.982,63	20.747,84
Servicios bancarios y similares	226,85	40.409,11
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.486,23	404,46
Suministros	22.402,07	20.903,70
Otros servicios	639.194,46	190.317,70
Otros tributos	9.654,88	8.237,21
Pérdidas de créditos comerciales incobrables (Nota 8.1.a)	-	6.688,09
Total	954.265,62	461.135,80

e) Resultado financiero

En el ejercicio 2023 y 2022 las cuentas corrientes contratadas por la Sociedad no han generado ingresos por intereses.

	Euros	
	2023	2022
Ingresos financieros:		
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- De terceros	26.725,47	-
Diferencias de cambio	-	(0,09)
Resultado financiero	26.725,47	(0,09)

13. Provisiones y contingencias

En el ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad no ha registrado otras provisiones ni contingencias, además, de las detalladas en las notas 8.3.a y 11.1.b, al no existir circunstancias que motiven su dotación.

14. Información sobre medio ambiente

La Sociedad mantiene sus instalaciones constantemente en un estado que permite cumplir con todas las normas referentes al Medio Ambiente. No ha sido necesario incurrir en gastos particulares y tampoco fue necesaria la dotación de provisiones.

Cuentas anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2023

15. Subvenciones

15.1 Subvenciones de Capital

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” es el siguiente:

Entidad concesionaria	Importe concedido	Importe pendiente de traspasar a resultado	Pasivo por impuesto diferido	Finalidad	Fecha de concesión
Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias	82.201,43	27.484,34	9.353,44	Dicho importe se corresponde con la contrapartida del Derecho de cesión de uso concedido a la sociedad en el ejercicio 2006 y comentado en la nota 6.a) de la memoria, que al igual que el inmovilizado afecto se aplica al resultado a razón de un 3% anual, importe que corresponde con la amortización de los locales cedidos.	04/08/2006
Consejería de Turismo, Industria y Comercio	300.000,00	30.528,30	10.176,08	Subvención para la mejora de la competitividad del modelo turístico canario y la proyección de la marca Islas Canarias a través del proyecto Centro de Difusión del Conocimiento Turístico	08/08/2019
Consejería de Turismo, Industria y Comercio	90.600,00	6.659,61	2.219,85	Subvención para la implementación de medidas para la gestión de "Canarias Fortaleza"	28/12/2020
Total	472.801,43	64.672,25	21.749,37		

Los importes imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2023 son los siguientes:

Entidad concesionaria	Importe concedido 2023	Efecto impositivo concesión 2023	Traspaso a rtdo del ejercicio 2023		
			Efecto impositivo traspaso a Rtdo	Subv. de capital	Traspaso Rtdos.
Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias	-	-	648,33	2.088,98	2.737,31
Consejería de Turismo, Industria y Comercio	-	-	15.000,00	44.999,99	59.999,99
Consejería de Turismo, Industria y Comercio	-	-	2.258,49	6.775,46	9.033,95
Total	-	-	17.906,82	53.864,43	71.771,25

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Saldo inicial	118.536,68	172.401,11
Imputación al resultado	(71.771,25)	(71.771,25)
Efecto impositivo por imputación a rdtos.	17.906,82	17.906,82
Saldo final	64.672,25	118.536,68

En el ejercicio 2020 la Consejería de Turismo y Empleo concedió una subvención por importe de 90.600 euros, reconociendo 67.950 euros en Patrimonio y 22.650 euros en pasivos diferidos.

En el ejercicio 2019 la Consejería de Turismo y Empleo concedió una subvención por importe de 300.000 euros, reconoció 225.000 euros en Patrimonio y 75.000 euros en pasivos diferidos.

Cuentas anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2023

15.2 Subvenciones de Explotación

El detalle de las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Consejería de Turismo y Empleo: para el desarrollo de actividad promocional (FEDER)	10.129.173,73	8.300.000,00
Consejería de Turismo y Empleo: para el desarrollo de actividad promocional (NO FEDER)	8.407.361,00	5.854.064,36
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: Desarrollo de acciones para paliar los efectos del caso Thomas Cook	-	1.530.454,49
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: para un plan de dinamización turística del norte de La Gomera - Ampliación	-	53.136,22
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: para la promoción de la red museística de Canarias	-	412.891,80
Consejería de Turismo y Empleo: para el desarrollo de la actividad promocional para la Cohesión, y los Territorios de Europa (REACT-EU)	13.996.966,13	22.262.062,38
Consejería de Turismo y Empleo: para un plan de dinamización turística del norte de La Gomera	245.569,32	-
Consejería de Turismo y Empleo: Para el proyecto "Bonos La Palma"	1.147.925,77	4.585.824,23
Consejería de Turismo y Empleo: Gestión estructural del fondo de ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-EU)	92.137,29	-
Consejería de Turismo y Empleo: Gestión estructural del fondo de ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-EU) - Ampliación	8.000,00	-
Consejería de Turismo y Empleo: Bonos La Palma - Anualidad 2023 (Plan La Palma Renace)	582.991,00	-
Consejería de Turismo y Empleo: Promoción de la red museística de Canarias	180.000,00	-
Consejería de Turismo y Empleo: Conectividad aérea	150.000,00	-
Consejería de Turismo y Empleo: Sistema de información en destino - Remote Worters	26.534,22	-
Consejería de Turismo y Empleo: MRR Extrapeninsular	11.188.394,36	-
Consejería de Turismo y Empleo: Cohesión en destino convocatoria 2022	376.841,46	-
Consejería de Turismo y Empleo: Prevención riesgos laborales en la hostelería	212.000,00	-
Total	46.743.894,28	42.998.433,48

Dichos importes han sido devengados en el ejercicio 2023, cumpliendo con las condiciones de las resoluciones de las transferencias concedidas para tal fin, y habiendo sido justificadas en tiempo y forma.

Cuentas anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2023

En el ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad ha ejecutado un gasto inferior al esperado correspondiente a las subvenciones de la Consejería de Turismo y Empleo para los proyectos:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Consejería de Turismo y Empleo: para el desarrollo de actividad promocional (NO FEDER) - anualidad 2022	1.645.935,64	1.645.935,64
Consejería de Turismo y Empleo: para el desarrollo de actividad promocional (FEDER)	470.826,27	-
Consejería de Turismo y Empleo: para el desarrollo de la actividad promocional para la Cohesión, y los Territorios de Europa (REACT-EU)	1.369.202,01	-
Consejería de Turismo y Empleo: Gestión estructural del fondo de ayuda a la recuperación para la cohesión y los territorios de Europa (REACT-EU)	56.567,83	-
Consejería de Turismo y Empleo: para el fomento de la conectividad aérea y paliar los efectos del caso Thomas Cook	-	25.185,60
Consejería de Turismo y Empleo: Plan de digitalización (para paliar los efectos del caso Thomas Cook)	-	18.422,12
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: Patrocinio de eventos (para paliar los efectos del caso Thomas Cook)	-	160.901,69
Consejería de Turismo y Empleo: Desarrollo de acciones para paliar los efectos del caso Thomas Cook	-	423.126,47
Consejería de Turismo y Empleo: para un plan de dinamización turística del norte de La Gomera	-	29.835,60
Consejería de Turismo y Empleo: para el desarrollo y mejora del sistema de información del destino (MIS) en su gestión pública incluyendo el Gobierno de Canarias, Cabildos y Ayuntamientos	-	16.871,02
Consejería de Turismo y Empleo: para la promoción de la red museística de Canarias	-	160.062,73
Consejería de Turismo y Empleo: Para el desarrollo del sistema de información del destino (para paliar los efectos de la quiebra de Thomas Cook)	-	400.000,00
Consejería de Turismo y Empleo: Gestión de cartera y productos de eventos	-	360.000,00
Total	3.542.531,75	3.240.340,87

La parte no ejecutada por la Sociedad en 2023 ha sido registrada como ingresos anticipados por importe de 38.985.647,69 (17.084.799,03 euros en el ejercicio anterior) (Nota 8.3.c).

Cuentas anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2023

Las subvenciones de explotación concedidas en 2023 y prorrogadas al ejercicio 2024 son las siguientes:

Subvención	Euros					
	Importe concedido en 2023	Importe concedido en 2021/2022	Importe ejecutado en 2023	Importe a reintegrar	Importe no ejecutado y no cobrado	Importe pendiente de ejecutar en 2024
Consejería de Turismo y Empleo: para el desarrollo de actividad promocional (FEDER)	10.600.000,00	-	10.129.173,73	(470.826,27)	-	-
Consejería de Turismo y Empleo: para el desarrollo de actividad promocional (NO FEDER) - 2023	8.407.361,00	-	8.407.361,00	-	-	-
Consejería de Turismo y Empleo: p ara el desarrollo de actividad promocional (NO FEDER) - 2022	-	-	-	(1.645.935,64)	-	-
Consejería de Turismo y Empleo: para un plan de dinamización turística del norte de La Gomera	-	422.000,00	245.569,32	-	-	176.430,68
Consejería de Turismo y Empleo: para el desarrollo de la actividad promocional para la Cohesión, y los Territorios de Europa (REACT-EU)	-	15.366.168,14	13.996.966,13	(1.369.202,01)	-	-
Consejería de Turismo y Empleo: Para el proyecto "Bonos La Palma"	-	1.147.925,77	1.147.925,77	-	-	-
Consejería de Turismo y Empleo: Gestión estructural del fondo de ayuda a la recuperación para la cohesión y los territorios de Europa (REACT-EU)	-	148.705,12	92.137,29	(56.567,83)	-	-
Consejería de Turismo y Empleo: Gestión estructural del fondo de ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-EU) - Ampliación	8.000,00	-	8.000,00	-	-	-
Consejería de Turismo y Empleo: Bonos La Palma - Anualidad 2023 (Plan La Palma Renace)	582.991,00	-	582.991,00	-	-	-
Consejería de Turismo y Empleo: Promoción de la red museística de Canarias	180.000,00	-	180.000,00	-	-	-
Consejería de Turismo y Empleo: Conectividad aérea	150.000,00	-	150.000,00	-	-	-
Consejería de Turismo y Empleo: Sistema de información en destino - Remote Workers	400.000,00	-	26.534,22	-	-	373.465,78
Consejería de Turismo y Empleo: MRR Extrapeninsular	41.713.000,00	-	11.188.394,36	-	-	30.524.605,64
Consejería de Turismo y Empleo: Cohesión en destino convocatoria 2021	1.829.028,00	-	-	-	-	1.829.028,00
Consejería de Turismo y Empleo: Cohesión en destino convocatoria 2022	4.499.959,05	-	376.841,46	-	-	4.123.117,59

Cuentas anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2023

Subvención	Euros					
	Importe concedido en 2023	Importe concedido en 2021/2022	Importe ejecutado en 2023	Importe a reintegrar	Importe no ejecutado y no cobrado	Importe pendiente de ejecutar en 2024
Consejería de Turismo y Empleo: Cohesión en destino convocatoria 2023	909.000,00	-	-	-	-	909.000,00
Consejería de Turismo y Empleo: Prevención riesgos laborales en la hostelería	212.000,00	-	212.000,00	-	-	-
Consejería de Turismo y Empleo: Sistemas de información en destino	1.000.000,00	-	-	-	-	1.000.000,00
Consejería de Turismo y Empleo: Fomento del turismo de cruceros en la provincia de Las Palmas	25.000,00	-	-	-	-	25.000,00
Consejería de Turismo y Empleo: Fomento del turismo de cruceros en la provincia de Santa Cruz de Tenerife	25.000,00	-	-	-	-	25.000,00
Total	70.541.339,05	17.084.799,03	46.743.894,28	(3.542.531,75)	-	38.985.647,69

Cuentas anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2023

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha ejecutado las subvenciones concedidas en 2021 y 2022 y prorrogadas al ejercicio por importe total de 17.084.799,03 euros, excepto la aportación para el Plan de Dinamización Turística del Norte de La Gomera que se ha prorrogado para el ejercicio 2024.

16. Hechos posteriores al cierre

Desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos significativos que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

17. Operaciones con partes vinculadas

a) Transacciones con la Consejería de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias

Se han recibido en el ejercicio 2023 y 2022 los siguientes importes por parte de la Consejería de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias:

	Euros	
	2023	2022
Encomiendas	278.650,74	230.000,00
Subvenciones	46.743.894,28	42.998.433,48
Aportaciones de socios	3.577.139,00	2.327.888,00
Total	50.599.684,02	45.556.321,48

b) Otras transacciones con partes vinculadas

Otras transacciones con partes vinculadas en los ejercicios 2023 y 2022:

	Euros			
	2023		2022	
	Aprov.	Otros Ingresos	Aprov.	Otros Ingresos
Hotel Escuela de Canarias, S.A.	45.741,08	-	54.653,93	-
Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A.	-	3.086,21	-	-
Total	45.741,08	3.086,21	54.653,93	-

c) Contratos firmados con su Accionista Único

La Sociedad tiene las siguientes encomiendas firmadas afectas al ejercicio 2023 con la Consejería de Turismo y Empleo:

	Importe	Periodo
Para la fase de revisión y ampliación de un sistema de información turística sobre los diferentes perfiles de turistas que visitan las Islas Canarias	60.000,00	2020
Para el proyecto de información tecnológica management office (ITMO) del destino turístico Canarias, que dirigirá y gestionará los proyectos para la tecnología de la información en la ejecución de la estrategia promocional on line	50.000,00	2022
Para la gestión de las subvenciones encomendadas a la UAP	168.650,74	2023

d) Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

No se han satisfecho retribuciones, durante el ejercicio 2023 y 2022 a los Administradores de la Sociedad. Las retribuciones por Alta Dirección ascienden a 65.328,36 euros (el importe en el ejercicio anterior ascendió a 62.049,36).

Cuentas anuales de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2023

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

18. Otra información

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías y sexo es el siguiente:

Categoría	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Director - Gerente	1	-	1	-
Directivos	-	3	1	3
Técnicos superiores	5	15	5	12
Técnicos medios	3	17	2	17
Administrativos/Coordinadores	2	7	2	10
Otros	1	-	1	1
Total	12	42	12	43

El total de empleados medios del ejercicio 2023 ascendió a 54 (55 en el ejercicio anterior).

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

Categoría	2023	2022
Técnicos medios	1	1
Total	1	1

El número de empleados al cierre del ejercicio en curso distribuido por categorías y sexo es el siguiente:

Categoría	31/12/2023		31/12/2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Director- Gerente	1	-	1	-
Directivos	-	3	1	3
Técnicos superiores	10	20	5	11
Técnicos medios	3	19	2	16
Administrativos/Coordinadores	2	7	2	8
Otros	1	-	1	1
Total	17	49	12	39

El total de empleados del ejercicio 2023 ascendió a 66 (51 en el ejercicio anterior).

Honorarios anuales de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 8.000,00 euros (8.000,00 euros en el ejercicio anterior).

19. Cumplimiento requisito para la consideración de medio propio

El artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del parlamento Europeo y del consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, establece respecto a los encargos de los poderes adjudicadores a medios propios personificados que para tener la consideración de medio propio es necesario que más del 80% de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y que lo controla o por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo. Y a tal efecto prevé, entre otros criterios, que para calcular el 80% de las actividades del ente destinatario del encargo se tomarán en consideración el promedio del volumen global de negocios por los servicios prestados al poder adjudicador en relación con la totalidad de los prestados a cualquier entidad, y todo ello referido a los tres ejercicios anteriores al de formalización del encargo.

La Sociedad de acuerdo con la normativa vigente actúa en condición de ente instrumental de la Comunidad Autónoma de Canarias que controla el 100% de su capital social.

De acuerdo con dicho criterio de promedio el volumen de negocios se adjunta el siguiente cuadro donde se recoge el importe neto de la cifra de negocios y las subvenciones de explotación, que tienen su origen en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador y los ingresos accesorios que tienen su origen en el ejercicio de cometidos distintos a los confiados por el poder adjudicador que hace el encargo, y el correspondiente porcentaje para los tres ejercicios anteriores:

	Euros			
	2023	2022	2021	Total
Encomiendas CAC	278.650,74	230.000,00	236.170,83	586.604,83
Ingresos accesorios	308.839,43	266.604,72	118.400,67	529.803,54
Subvenciones de explotación	46.743.894,28	42.998.433,48	40.953.751,32	102.432.687,04
Total Ingresos	47.331.384,45	43.495.038,20	41.308.322,82	103.549.095,41
% Adjudicaciones/Total Ingresos	99,35%	99,39%	99,71%	99,49%

Por lo que se puede concluir que esta Sociedad cumple con el requisito para que sea considerado medio propio personificado, al considerar que más del 80% de la actividad de la misma son cometidos en el ejercicio de los encargos confiados por los poderes adjudicadores que controlan esta Sociedad, conforme a los artículos 32.2.b) y 32.4.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

20. Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores, Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores, en operaciones comerciales, se presenta información del ejercicio 2023 y 2022:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	3,44	3,90
Ratio de operaciones pagadas	2,93	3,92
Ratio de operaciones pendientes de pago	5,71	1,32
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	47.645.727,03	34.962.465,13
Total pagos pendientes	6.969.866,74	4.423.451,05

Según se indica en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, la cual tiene como fin la reducción de la morosidad comercial y el apoyo financiero, la Sociedad detalla a continuación el periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el importe total monetario de los pagos a sus proveedores:

	2023	2022
	Importe (euros)	Importe (euros)
Número de facturas en el límite legal	2.336	2.723
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	100%	100%
Total número de facturas	2.336	2.723
Volumen monetario en límite legal	47.645.727,03	34.962.465,13
Porcentaje sobre el total monetario de pagos a sus proveedores	100%	100%
Total monetario de facturas	47.645.727,03	34.962.465,13

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

0. PRESENTACION

Este informe de gestión tiene como objetivo principal suministrar información mediante la cual se puedan interpretar los resultados y la posición de esta entidad y como complemento a los datos incluidos en la Memoria y Estados Financieros del ejercicio 2023. Del mismo modo ofrece, como parte de su contenido, una explicación del rendimiento de la empresa en el ejercicio corriente y de su evolución previsible. Además, este informe de gestión tiene como objetivo explicar los riesgos, incertidumbres y oportunidades a los que se enfrenta la entidad, que determinan su estado y rendimiento presente, todo ello realizado en base al artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio).

Promotur, Turismo Canarias, S.A., dependiente de la Consejería de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias, desarrolló durante el ejercicio 2023, en sus diversas áreas, el programa de objetivos y actividades en el ámbito de su objeto social que se corresponde con todas aquellas actividades relacionadas con el estudio, promoción, fomento, difusión y comercialización de los distintos productos y servicios turísticos de Canarias y con la potenciación de la oferta turística del archipiélago. Todo ello se define específicamente en el Plan de Actuación para el 2023 que fue aprobado por Consejo de Administración el 27 de marzo de 2023 en su punto cuarto.

La estructura organizativa está regida y administrada por Junta General de Accionistas y por el Consejo de Administración (el Comité Ejecutivo no ha sido constituido).

1. ENTORNO DEL MERCADO TURISTICO CANARIO

1.1 RESULTADOS 2023 PARA LOS PRINCIPALES INDICADORES DE GESTION DEL SECTOR (Fuente ISTAC)

El sector turístico cierra con muy buenas cifras el año 2023 impulsado por la fortaleza de la demanda que se ha sustentado en el cambio de comportamiento de los turistas europeos a la hora de priorizar sus gastos en vacaciones tras el COVID, en la mejora de las rentas salariales, así como en el buen comportamiento del empleo en la mayor parte de los principales países de origen de turistas de Canarias, pese a las tendencias inflacionistas y alzas de los tipos de interés. Si estas tendencias globales las cruzamos con la alta consideración y reconocimiento alcanzado por la marca Islas Canarias en la mente del consumidor Europeo, fruto de la fuerte inversión realizada por el sector empresarial turístico canario en renovación de instalaciones y en reposicionamiento en segmentos de mayor valor, junto con una exitosa ejecución del plan de marketing del destino, obtenemos como resultado una extraordinaria fortaleza de la demanda tanto en la llegada de turistas como en el desembolso realizado en las islas.

Concretamente, durante el año 2023 llegaron a Canarias 16.210.910 turistas, lo que supone 1.095.202 turistas más que en el año 2019, esto es un crecimiento del 7,24 %. Esta recuperación es debida al crecimiento de los turistas extranjeros que han superado los niveles de prepandemia. Específicamente el número de turistas extranjeros principales llegados a las islas son 14.266.572 (88 % del total), que supone un crecimiento del 8,51 %. Mientras que el número de turistas nacionales alcanza la cifra de 1.944.338 personas (12 % del total), 23.896 menos que los llegados durante el año 2019.

Respecto al año 2022 la llegada de turistas se incrementó en 1.593.528 personas, esto es un crecimiento del 10,90 %. De los cuales 1.572.243 turistas son extranjeros, esto significa un crecimiento del 12,38 % y 21.285 son turistas españoles (no canarios), lo que supone un incremento

del 1,11%.

De mayor importancia es la evolución del gasto total turístico, que alcanzó la cifra de 19.565 millones de euros en 2023, un +16,02 % respecto a 2022 y un 31,3 % respecto a 2019.

El resto de los indicadores claves para la demanda turística han evolucionado muy favorablemente en este año 2023 con respecto a 2022: estancia media de 9,47 días +2,5 %; número de pernoctaciones +10.38 %. El comportamiento de los indicadores de la oferta turística ha sido similar: tasa de ocupación por plaza asciende a 72,23 %, +4.24 % e Ingresos medios diarios por habitación disponible a 88,05 €, +14.04 %.

Referidos a la Conectividad, durante el año 2023 Canarias estuvo conectada con el resto del mundo con 20.220.909 plazas aéreas, de las cuales 5.790.771 eran nacionales (28,6%) y 14.430.138 internacionales (71,4%): Reino Unido con 6.305.911 asientos (31,1%), Alemania con 2.918.551 plazas (14,4%) y Países Nórdicos con 584.118 plazas fueron los principales mercados internacionales en conectividad. Durante el año 2022 se registraron un total de 19.091.526 plazas aéreas, lo que supone un incremento de 1.129.383 plazas, es decir, una tasa de crecimiento del 6%.

1.2 PERSPECTIVAS TURISTICAS *(Fuentes Exceltur; Excelcan)*

Según las previsiones realizadas por Exceltur para el año 2024 en su informe *Perspectivas Turísticas*, los principales **factores que favorecerán la actividad** turística en España son:

- a. La consolidación de la tendencia de priorización del gasto en viajes en los patrones de consumo del ciudadano.
- b. La buena marcha del mercado laboral favorecerá la capacidad de gasto turístico de los hogares españoles como europeos apoyados por el aumento de los sueldos y la moderación de la inflación.
- c. Los operadores turísticos apuestan por los destinos españoles que presentan una mejor conectividad tanto doméstica como desde mercados emisores internacionales hacia destinos españoles.
- d. La moderación prevista en los precios de los desplazamientos turísticos por un escenario más favorable de los precios del petróleo.
- e. Recuperación prevista de la demanda asiática junto a la consolidación del mercado americano.
- f. Posicionamiento de seguridad de los destinos turísticos españoles respecto a sus competidores en el Mediterráneo Oriental, ante la escalada del conflicto bélico.
- g. Reposicionamiento de servicios y productos turísticos gracias a la inversión privada y apuesta pública por la regeneración urbana de algunos de los destinos turísticos que supondrá la atracción de turistas de un creciente valor añadido.
- h. Previsión de un positivo comportamiento del segmento del turismo de congresos y ocio por la celebración de grandes ferias, congresos y reuniones de empresas además de los eventos culturales y deportivos.

En paralelo, Exceltur considera que los principales **factores que ralentizarán** la actividad turística en España durante este año son

- a. Persistencia en la tensión de los márgenes empresariales turísticos ante los mayores costes laborales y financieros previstos junto al aumento acumulado de los precios energéticos y de otros suministros.

- b. Probables dificultades de contratación de personal cualificado ante el mayor nivel de actividad prevista y el incremento esperado de los costes laborales.
- c. Las elecciones europeas y emisores de larga distancia que puede condicionar sus calendarios de vacaciones y niveles de confianza en sus decisiones de contratación de viajes.
- d. Potencial efecto desfavorable sobre la conectividad prevista de los destinos turísticos por las medidas anunciadas por el gobierno sobre la reducción de los vuelos con una duración de menos de dos horas y media cuanto existe alternativa ferroviaria. A lo que se suma el posible impacto de la subida de tasas de billetes de avión sobre las decisiones de mercados emisores en avión hacia los destinos españoles.

Según este mismo informe para Canarias se prevé seguir acumulando mejoras en sus niveles de actividad en 2024 (+8,2% respecto del año 2023) motivada por el dinamismo de la demanda europea y nacional, la apuesta de los operadores turísticos por las islas, además de la inversión de mejora en el producto realizado durante la pandemia y su posicionamiento de destino seguro frente a los competidores del mediterráneo oriental en la temporada de invierno.

En la misma línea se pronuncia Excelcan que vaticina para el primer trimestre del año 2024 una marcha favorable para su negocio en un 71,4% de los asociados. De forma mayoritaria se espera estabilidad en la facturación y de manera unánime se prevé mantener estable los precios. También mayoritariamente no se considera incrementar la inversión ni el empleo.

Los asociados señalan como principal factor limitativo de la marcha de su negocio la escasez de mano de obra adecuada (85,7%). También se señala, aunque en menor medida, como factor limitante el aumento de la competencia (28,6%) y la debilidad de la demanda (14,3%). Mientras de forma unánime no se considera limitante las dificultades financieras ni la insuficiencia de equipamiento.

2. PROMOTUR, TURISMO DE CANARIAS, S.A. EN EL MARCO DE SU ACTUACION

2.1 ANALISIS DE LOS RESULTADOS 2023 Y SU EVOLUCION

Promotur, Turismo Canarias S.A., a través de las actividades definidas en su Instrumento de Planificación Estratégica desarrollado para los ejercicios 2022-2024 (aprobado el 15 de septiembre 2022 por el Gobierno de Canarias) por el que se reformulan los objetivos vigentes después de la pandemia basados en la transformación del modelo turístico, ha sido actor principal en la consecución de las buenas cifras experimentadas para el ejercicio 2023 dentro del mercado turístico de Canarias.

Los pilares de esta nueva estrategia se distribuyen en tres grandes objetivos: Resiliencia, Neutralidad Climática y generación de Valor para la Economía y Ciudadanía de Canarias:

Nuevo propósito Promotur, Turismo Canarias S.A.:

Impulsar la transformación del modelo turístico canario para la mejora de su resiliencia, el incremento de su compromiso con la neutralidad climática y la potenciación de su capacidad de generar valor en favor de la economía y la ciudadanía de Canarias.

La estrategia formulada se declina a través de un mapa de aplicación ordenado a partir de sus tres áreas de actividades clave y una cuarta área de actividades de soporte:

- Área de generación de Demanda y Comunicación.
- Área de Gestión de la Demanda.
- Área de Mejora de la Oferta.
- Área de Soporte.

Cada una de estas áreas está desagregada en distintos programas, que a su vez se subdividen en planes y estos, en proyectos. Los proyectos corresponden al nivel de gestión táctica y/u operativa. Por su parte, los niveles correspondientes a las áreas, programas y planes corresponden al nivel estratégico por su vinculación directa al nuevo propósito de la entidad, sus objetivos y sus distintos ejes de actuación.

Para el ejercicio 2023, en el Plan de Actuación definido y aprobado se establece con un **Presupuesto por Áreas** para el que se presenta a continuación su seguimiento real con cifras cerradas al 31 de diciembre de 2023 (*Fuentes: GESTION PROYECTOS "PENTAHO" Y CONTABILIDAD "NEWGEN"*):

AREA	PROGRAMA	PLAN	PLAN ACCION 2023 €	EJECUTADO €	% EJECUCION
AREA DE GENERACION DE DEMANDA Y COMUNICACION			28.993.797,00	24.160.815,76	83,3%
	<i>Programa de promoción al cliente final</i>		23.561.065,00	19.265.117,40	81,8%
	<i>Programa de promoción al profesional en origen</i>		3.570.000,00	3.956.318,79	110,8%
	<i>Programa de com. corporativa y responsabilidad social</i>		1.862.732,00	939.379,57	50,4%
AREA DE GESTION DE LA DEMANDA			5.247.000,00	5.339.303,94	101,8%
	<i>Programa de comercialización: Lado del proveedor</i>		890.000,00	131.063,70	14,7%
	<i>Programa de comercialización: Lado del cliente</i>		4.357.000,00	5.208.240,24	119,5%
AREA DE MEJORA DE LA OFERTA			14.664.294,00	12.568.774,28	85,7%
	<i>Programa de sostenibilidad ambiental</i>		1.984.294,00	1.465.892,62	73,9%
	<i>Programa de mejora de producto turístico</i>		12.680.000,00	11.102.881,66	87,6%
AREA DE SOPORTE			8.239.725,00	4.557.765,71	55,3%
	<i>Programa de digitalización y tecnología</i>		4.113.225,00	2.132.721,79	51,9%
	<i>Programa de inteligencia turística y planificación</i>		2.389.000,00	2.211.030,19	92,6%
	<i>Programa de mejora de la conectividad</i>		1.737.500,00	214.013,73	12,3%
EXPLOTACION			4.415.711,00	4.383.036,56	99,3%
	<i>Programa de Explotación</i>		4.415.711,00	4.383.036,56	99,3%
TOTALES			61.560.527,00	51.009.696,25	82,9%

Se adjunta desglosada la misma información anterior con detalle por programa de actuación y planes:

Informe de Gestión de PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. – Ejercicio 2023

AREA	PRO GRAMA	PLAN	PLAN ACCION 2023 €	EJECUTADO €	% EJECUCION
AREA DE GENERACION DE DEMANDA Y COMUNICACION			28.993.797,00	24.160.815,76	83,3%
		<i>Programa de promoción al cliente final</i>	23.561.065,00	19.265.117,40	81,8%
		Plan de promoción sol y playa +	13.360.500,00	9.019.292,16	67,5%
		Plan de promoción producto turístico / naturaleza e islas	1.613.521,67	2.146.000,00	133,0%
		Plan de promoción producto turístico / cultura y patrimonio	1.613.521,67	1.490.017,21	92,3%
		Plan de promoción producto turístico / turismo activo	1.613.521,67	1.112.510,82	68,9%
		Plan de promoción a segmentos específicos / turismo LGTB	1.786.666,67	1.375.316,11	77,0%
		Plan de promoción a segmentos específicos / turismo interno	1.786.666,67	1.683.411,96	94,2%
		Plan de promoción a segmentos específicos / turismo larga estancia	1.786.666,67	2.438.569,14	136,5%
		<i>Programa de promoción al profesional en origen</i>	3.570.000,00	3.956.318,79	110,8%
		Plan de promoción al profesional	3.570.000,00	3.956.318,79	110,8%
		<i>Programa de com. corporativa y responsabilidad social</i>	1.862.732,00	939.379,57	50,4%
		Plan de comunicación corporativa	1.692.732,00	892.979,39	52,8%
		Plan de responsabilidad social y gestión de crisis	170.000,00	46.400,18	27,3%
AREA DE GESTION DE LA DEMANDA			5.247.000,00	5.339.303,94	101,8%
		<i>Programa de comercialización: Lado del proveedor</i>	890.000,00	131.063,70	14,7%
		Plan gestión, incluida la atención al usuario profesional	180.000,00	0,00	0,0%
		Plan de gestión on-boarding empresas y entidades intermedias	610.000,00	131.063,70	21,5%
		Plan de gestión on-boarding entidades de promoción e instituciones	100.000,00	0,00	0,0%
		<i>Programa de comercialización: Lado del cliente</i>	4.357.000,00	5.208.240,24	119,5%
		Plan de atención al turista	360.000,00	84.659,04	23,5%
		Plan de com. cliente en destino, incluye com. eventos patrocinados	812.000,00	209.586,74	25,8%
		Plan de fidelización al turista	2.285.000,00	2.125.809,13	93,0%
		Plan de gestión proyectos mejora de la experiencia cliente	400.000,00	-3.620,75	-0,9%
		Plan de gestión de medios propios	500.000,00	2.791.806,08	558,4%
AREA DE MEJORA DE LA OFERTA			14.664.294,00	12.568.774,28	85,7%
		<i>Programa de sostenibilidad ambiental</i>	1.984.294,00	1.465.892,62	73,9%
		Plan de acción climática	510.000,00	268.387,88	52,6%
		Plan de sensibilización	1.474.294,00	1.197.504,74	81,2%
		<i>Programa de mejora de producto turístico</i>	12.680.000,00	11.102.881,66	87,6%
		Hub de innovación	2.080.000,00	0,00	0,0%
		Plan de apoyo a la organización de eventos en destino	10.000.000,00	10.436.008,25	104,4%
		Gestión de proyectos de mejora de producto	600.000,00	666.873,41	111,1%
AREA DE SOPORTE			8.239.725,00	4.557.765,71	55,3%
		<i>Programa de digitalización y tecnología</i>	4.113.225,00	2.132.721,79	51,9%
		Plan de infraestructuras	642.750,00	437.833,21	68,1%
		Plan de consultoría y desarrollo de soluciones	3.470.475,00	1.694.888,58	48,8%
		<i>Programa de inteligencia turística y planificación</i>	2.389.000,00	2.211.030,19	92,6%
		Plan de gestión de proyectos de inteligencia turística	389.000,00	839.716,09	215,9%
		Plan de gestión de proyectos de planificación	2.000.000,00	1.371.314,10	68,6%
		<i>Programa de mejora de la conectividad</i>	1.737.500,00	214.013,73	12,3%
		Plan de incentivos a la mejora de la conectividad	1.400.000,00	0,00	0,0%
		Plan de fomento de la conectividad	337.500,00	214.013,73	63,4%
EXPLOTACION			4.415.711,00	4.383.036,56	99,3%
		<i>Programa de Explotación</i>	4.415.711,00	4.383.036,56	99,3%
		Costes de personal	3.440.548,00	3.251.233,05	94,5%
		Otros costes de explotación	975.163,00	1.131.803,51	116,1%
TOTALES			61.560.527,00	51.009.696,25	82,9%

Es muy destacable para este ejercicio 2023, la capacidad que ha tenido Turismo de Islas Canarias para poder llegar al cliente final en 21 mercados europeos en 15 idiomas. Concretamente y gracias al talento de su equipo humano, las innovaciones tecnológicas desplegadas y el gran ecosistema de las empresas colaboradoras han permitido impactar publicitariamente a 2.468.328.410 público final (+23,5 %) y a 1.758.208 público profesional (+233,1 %) en 2023 (Fuente lookerstudio.google.com (Turismo de Islas Canarias)), de forma segmentada y con los contenidos más afines para cada audiencia.

Muestra de la gran eficacia de la promoción turística realizada por TIC son los **28 reconocimientos nacionales e internacionales** que las diferentes campañas promocionales han recibido durante el ejercicio de 2023 (Consultar turismoislascanarias.com).

En ámbito de la sostenibilidad ambiental se distingue de forma excepcional el avance realizado en la ejecución del Plan de Acción Climático del destino Islas Canarias singularizado en el lanzamiento de la solución digital “**El Viaje a la Descarbonización**”.

Y en la **digitalización** sobresale entre otros logros, los avances en los proyectos de despliegue de la plataforma Google Cloud Platform, como infraestructura base de todo el ecosistema digital del turismo de Canarias, el Data Lake, así como los avances en la integración y despliegue de la web visitlagomera.com y visitfuerteventura.com.

Necesitan una explicación singular de los dos planes que tuvieron cero ejecuciones: por un lado, el **Plan de incentivos a la conectividad** que tuvo un nivel de ejecución de cero euros a pesar de haberse realizado y publicado la convocatoria de incentivos de la conectividad para nuevas rutas de la isla de La Palma, de acuerdo con la autorización comisión europea para una total de 18 rutas internacionales europeas. La nula ejecución se debió a que la convocatoria quedó desierta, por no resultar suficientemente atractiva para las compañías aéreas. Y, en segundo lugar, en lo referente a **Hub de innovación** la nula ejecución se ha debido al retraso en la incorporación del personal previsto al efecto en el IPE (técnico superior de innovación) y a la priorización del resto de planes de actuación.

A nivel explotación, tal y como hemos mencionado a lo largo de este informe, Promotur Turismo Canarias S.A se le aprueba por el Gobierno de Canarias el instrumento de planificación estratégica (IPE PROMOTUR), instrumento sui generis, para un periodo comprendido entre 2022-2024 que también trae consigo la **creación de nuevas áreas**, departamentos o unidades de trabajo y/o incluso la **redefinición de las ya establecidas**; todo ello basado en su experiencia como empresa consolidada en la gestión de la marca turística "Islas Canarias" y en la perfilación y alineación de su misión, valores y cultura empresarial.

Para ello, la entidad ha ido adaptando gradualmente su estructura organizativa para poder dar cumplimiento a las obligaciones de la transformación de los objetivos planteados, así, **de los 23 nuevos puestos de trabajo creados, se han cubierto hasta la fecha un total de 14** y, los 9 restantes están en proceso final de incorporación.

Adicionalmente, se han realizado contrataciones temporales en el marco de la disposición adicional quinta del Real Decreto-Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo (BOE N.º 313, 30/12/2021), que indica que, se podrán suscribir contratos de duración determinada por parte de las entidades que integran el sector público, reguladas en el artículo 2 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y también de aplicación para la suscripción de contratos de duración determinada que resulten necesarios para la ejecución de programas de carácter temporal cuya financiación provenga de fondos de la Unión Europea. En este marco se han realizado contrataciones temporales en 2023, auspiciadas en los instrumentos siguientes:

-Convenio de colaboración entre la Consejería de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para la gestión de las subvenciones encomendadas a la Unidad Administrativa de carácter provisional (UAP) de la Consejería de Turismo y Empleo en orden a la agilización administrativa de los fondos procedentes del instrumento europeo de recuperación denominada “Next Generation UE” con 9 personas.

-Aportación de la Consejería de Turismo y Empleo para la Gestión Estructural del fondo de ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los territorios de Europa (REACT-EU) con 4 personas.

De estos cuadros explicativos se desprende que el **grado de ejecución general del Plan de Actuaciones 2023** por el equipo humano de Promotur, Turismo Canarias, S.A. ha sido de un 82,9 % nominal, y si neutralizamos el efecto del plan de conectividad, dado que se ejecutó si bien no se incurrió en gasto alguno por los motivos explicados, la ejecución final de Plan de Actuaciones de 2023 fue del **84,8 %** (2022 83,6 %)

Por líneas de financiación (Aportaciones, Convenios, Encomiendas, Ferias y otros), la consecución de objetivos se muestra como sigue para el ejercicio 2023:

DENOMINACION INGRESO	GASTO 2023 €	INGRESOS 2023 €	APORTACION SOCIO €
EXPLOTACION GENERAL	3.577.141,67		3.577.139,00
BONO TURISTICO LA PALMA	1.830.458,31	1.730.916,77	
SEGUIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD AEREA	150.000,00	150.000,00	
NEXT GENERATION UE	123.013,56	0,00	
FEDER 2 - PUBLICO FINAL Y PROFESIONAL	10.129.173,73	10.129.173,73	
REACT-EU	14.461.733,06	13.996.966,13	
MRR EXTRAPENINSULAR	11.188.394,36	11.188.394,36	
GESTION ESTRUCTURAL REACT	100.137,29	100.137,29	
NORTE DE LA GOMERA	245.569,32	245.569,32	
MRR COHESION ECOINSULAS 2022	376.841,46	376.841,46	
PROMOCION RED MUSEISTICA	180.000,00	180.000,00	
SISTEMA DE INFORM.EN DESTINO: REMOTE WORKERS	26.534,22	26.534,22	
PROMOCION GENERICA	8.408.673,26	8.407.361,00	
APORTACION PRL	212.026,01	212.000,00	
CRUCEROS		0,00	
PLAN DIGITALIZACION		0,00	
MRR COHESION ECOINSULAS 2023		0,00	
MRR COHESION ECOINSULAS 2021		0,00	
INGRESOS POR FERIAS		311.515,51	
INGRESOS POR ENCOMIENDAS Y CONVENIO		278.650,74	
OTRAS CUENTAS DE INGRESOS		98.496,72	
TOTALES	51.009.696,25	47.432.557,25	-3.577.139,00

De acuerdo con este detalle de las aportaciones y la ejecución de las mismas para el ejercicio 2023, la Sociedad ha gestionado fondos por 51 millones de euros, en torno a 5 millones de euros más que en el ejercicio 2022, lo que supone un incremento del 11%.

La situación financiera de la Sociedad sigue mostrando indicadores positivos que aseguran la sostenibilidad financiera y su capacidad para financiar compromisos de gastos presentes y futuros dentro de los límites de patrimoniales (equilibrio financiero), deuda financiera y morosidad de deuda comercial (periodo medio de pago a proveedores PMP) conforme a los establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, la normativa de morosidad y la normativa europea.

A continuación, se muestra los principales indicadores de esta sociedad mercantil, entendido estos para una empresa cuyo nivel de ingresos está soportado por aportaciones anuales o plurianuales desde la Consejería tutelante:

1. Equilibrio patrimonial: **ESTABLE** (activo no corriente sobre patrimonio neto) 2023: 0,36 puntos (2022: 0,49 puntos).
2. Situación patrimonial: **ESTABLE** 2023 600 miles de euros (2022: 600 miles de euros).
3. Deuda Financiera: **MUY BUENA** 2023: 0% (2022: 0 %).
4. PMP (desde la fecha de conformidad de la factura): **MUY BUENA** 2023: 3,44 días (2022: 3,90 días).
5. Liquidez: **ALTA** 2023 15.000 miles de euros (2022: 21.000 miles de euros).
6. Solvencia (capacidad de pago sobre pasivo a corto): **MUY BUENA** 2023: 1,07 puntos (2022: 1,15 puntos).

2.2 DATOS Y PERSPECTIVAS PARA 2024

Las perspectivas, no exentas de incertidumbre ante la situación económica y geopolítica internacional, no pueden ser más favorables, de acuerdo con las impresiones descritas en el apartado 1.2 de este informe y, por tanto, será en este ejercicio 2024 donde el equipo humano de Promotur Turismo Canarias, S.A. emprenderá y complementará con ilusión nuevos retos.

A la fecha de este informe, la Sociedad ya tiene aprobado en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2024 (Ley 7/2023, de 27 de diciembre), varias partidas que sumadas a otras aportaciones plurianuales y Convenio hacen un total de 64.564.411,20 euros (4,87 % más que 2022), todo ello dentro del marco del principio de estabilidad presupuestaria con un excelente valor de eficiencia que se corroboran a través de su estabilidad financiera y su alto nivel de cumplimiento en ejecución de gasto.

A continuación, se desglosa la naturaleza de cada una de ellas:

DENOMINACION APORTACION	€
EXPLOTACION GENERAL	2.327.888,00
DESARROLLO PROMOCION GENERICA	9.759.722,00
SEGUIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD AEREA	150.000,00
FEDER PO 2021 2027	12.575.000,00
NORTE DE LA GOMERA	176.430,68
SISTEMA DE INFORM.EN DESTINO: REMOTE WORKERS	373.465,78
CRUCEROS	50.000,00
PLAN DIGITALIZACION	1.000.000,00
MRR EXTRAPENINSULAR	30.524.605,64
MRR COHESION ECOINSULAS 2023	909.000,00
MRR COHESION ECOINSULAS 2022	4.123.117,59
MRR COHESION ECOINSULAS 2021	1.829.028,00
INGRESOS POR CONVENIO	766.153,51
TOTALES	64.564.411,20

La definición de estas aportaciones se reflejará en un **Plan de Acción para el 2024** y definirá las líneas de actuación para cada departamento estructural de la entidad.

3. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En el tiempo transcurrido desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la formulación de las cuentas anuales, los hechos acaecidos ya han sido puestos de manifiesto a lo largo de la Memoria, no habiendo más que reseñar salvo lo allí incluido.

4. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha realizado actividad alguna en materia de Investigación y Desarrollo.

5. ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no tiene ni ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2023.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad no tiene ni ha realizado operaciones con derivados financieros durante el ejercicio 2023.

7. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

La Sociedad mantiene sus instalaciones constantemente en un estado que permite cumplir con todas las normas referentes al Medio Ambiente. No ha sido necesario incurrir en gastos particulares y tampoco fue necesaria la dotación de provisiones.

Y más allá del ámbito de la sociedad, esta ha realizado y aprobado en su Consejo de Administración y en el seno del Consejo Canario de Turismo, El Plan Maestro de Acción Climática 2022-2030 del destino Islas Canarias

FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023 E INFORME DE GESTIÓN

Reunidos los administradores de **PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.**, en fecha 22 de marzo de 2024 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 31 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, cuyas hojas se presentan ordenadas correlativamente de la 1 a la 47.

D ^a . Jéssica del Carmen de León Verdugo	D. José Manuel Sanabria Díaz
D. José María Mañaricúa Aristondo	D ^a . Susana Pérez Represa
D. Jorge Marichal González	D. Antonio Hormiga Alonso
D. José Gilberto Moreno García	D. Luis López Chapi
D. Héctor Mateo Castañeyra	D. Miguel Ángel Rodríguez Martínez
D ^a . María Méndez Castro	D ^a . María Belén Díaz Elías
D ^a . María Isabel Méndez Almenara	